

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**AUSTRALIAN LATIN AMERICA SKILLS DEVELOPMENT ECUADOR ALATASD-ECUADOR S.A.**  
**CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2019**

En el Cantón Quito, el 15 de febrero del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas en el domicilio de la compañía ubicada en. Iñaquito N37-265 y Villalengua, Cantón Quito provincia Pichincha se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía **AUSTRALIAN LATIN AMERICA SKILLS DEVELOPMENT ECUADOR ALATASD-ECUADOR S.A.** las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Moraga Seguel Luis Alexander	40.00	40	5%
Navarro Espinosa Ana Cristina	280.00	280	35%
Ripathl Keval	120.00	120	15%
Satnam Singh	360.00	360	45%
<b>Total</b>	<b>800.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía manifiestan, en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión:

1. **Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.**
2. **Conocer y resolver el Informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2018.**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2018.**

Por decisión de los presentes, preside esta sesión el Sr. Satnam Singh y actúa como secretaria, la Gerente General Ana Cristina Navarro Espinosa. El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado:

**1-Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.**

Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente un resumen de las gestiones efectuadas entre el 6 de junio de 2018 al 31 de diciembre del mismo año, las mismas que se detallan en el Informe presentado a la Junta y que fue circulado con

antefación; enunciando las actividades que se han desarrollado y exponiendo que la compañía no ha desarrollado ventas en el ejercicio fiscal debido a que lamentablemente no se han concretado los negocios y no se ha podido posicionar nuestro servicios en el mercado.

Concluida la exposición el Informe es sometido a consideración de los accionistas el mismo que es aprobado sin objeción por unanimidad.

### **2-Conocer y resolver el Informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2018.**

En relación al segundo punto el Presidente le otorga la palabra al comisario quien entrega un ejemplar de su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, manifestando que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y que del estado financiero de la compañía se observa que no han desarrollado ventas aun.

Concluida la exposición el Informe es sometido a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

### **3-Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2018.**

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al Balance General, Estado de Pérdida y Ganancia demás estados financieros del ejercicio económico 2018; los accionistas resuelven previo análisis de los mismos aprobarlos por unanimidad.

Finalmente el Presidente retoma la palabra para expresar que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías en su artículo veintisiete debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en complemento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente que son:

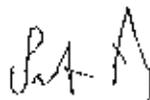
- a) Informe del Gerente al Ejercicio económico 2018.
- b) Informe del Comisario al Ejercicio económico 2018.
- c) Balance Anual 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas con treinta minutos los accionistas de la Compañía **AUSTRALIAN LATIN AMERICA SKILLS DEVELOPMENT ECUADOR ALATASO-ECUADOR S.A.** acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma la cual es aprobada en forma

unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



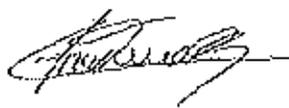
Ralpathl Keval  
Accionista



Satnam Singh  
Presidente



Luis Alexander Moraga Seguel  
Accionista



Lda. Ana Cristina Navarro Espinosa  
Secretaria de la Junta